

## **Solicitud de Renovación del Registro Calificado**

[Nombre del programa]

Universidad Tecnológica de Pereira  
Facultad de Ciencias de la Educación  
2024

## Contenido

1. Caracterización del programa	2
2. Reseña histórica del programa	3
2.1 Reseña histórica de la Universidad, la facultad y el programa	3
2.2 Estructura académico- administrativa y direccionamiento estratégico	4
3. Justificación e identidad del programa	4
4. Propuesta curricular	5
4.1 Propósito, conceptualización teórica, epistemológica y objetivos del programa	6
4.2 Organización de la propuesta curricular	6
4.3 Organización del proceso formativo	6
4.4 La evaluación en el programa	6
5. Investigación en el programa	7
6. Relación con el sector externo	8
7. Profesores	9
8. Medios e infraestructura física y tecnológica	10
9. Evaluación del programa	11

### 1. Caracterización del programa

## **Generalidades**

- Nombre del programa
- Título que otorga
- Nivel de formación (pregrado / posgrado)
- Facultad a la que está adscrito
- Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO [1997] y MEN – NBC [2019])
- Especialidad en formación de maestría: investigación o profundización
- Modalidad (híbrida, presencial, virtual, a distancia, dual, otros desarrollos que combinen e integren las anteriores [MEN, 2019]).
- Duración estimada del programa
- Periodicidad de la admisión
- Lugar de desarrollo
- Número de créditos
- Jornada académica
- Número de estudiantes en el primer periodo (capacidad real del programa)
- Norma interna de creación del programa
- Número de resolución de registro calificado del MEN
- Código SNIES
- Número de la resolución de acreditación institucional
- Número de la resolución de acreditación del programa (si la tiene)

## **2. Reseña histórica del programa**

## 2.1 Reseña histórica de la Universidad, la facultad y el programa

Hacer una descripción breve de las condiciones históricas, sociales y culturales que evidenciaron la necesidad de creación del programa, su evolución, la relación con la facultad y la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Resaltar la pertinencia y los aspectos que han permitido su creación o consolidación.

Identificar los hechos que han marcado la vida académica del programa y los asuntos que, a través de su historia, han quedado por resolver y es menester abordarlos en la nueva vigencia del PEP.

Identificar los hechos que han marcado la vida académica del programa y los asuntos que, a través de su historia, han quedado por resolver y es menester abordarlos en la nueva vigencia del PEP.

## 2.2 Estructura académico- administrativa y direccionamiento estratégico

Hacer un resumen de la estructura organizacional de la facultad y del programa, que sea coherente con la estructura de la Universidad, con la forma de funcionamiento de la decanatura, la dirección del programa, el consejo de facultad y del comité curricular.

Revisar y garantizar que la misión y la visión del programa académico sean coherentes con el PEI (UTP, 2018, p.17), teniendo presente que la primera responde al propósito de formación y a la razón de ser y la segunda a la proyección, a lo que se desea y se cree que el programa puede alcanzar en un tiempo determinado (se sugiere que el rango sea de 7 años, ya que es el tiempo establecido por el MEN [2019; 2020] para la renovación del registro calificado de los programas).

### 3. Justificación e identidad del programa

Dar cuenta de la pertinencia del programa a partir de la sustentación de la coherencia entre la propuesta curricular, los perfiles de egreso, profesional y su aporte al desarrollo educativo, social, cultural, ambiental, económico y científico, a nivel local, regional, nacional y global. Para lo anterior se sugiere revisar las Orientaciones para la renovación curricular (2019, p.23).

Resaltar los rasgos que caracterizan la propuesta curricular, su estructura, flexibilidad, los elementos diferenciadores que constituyen los atributos distintivos frente a otras propuestas similares, la modalidad o modalidades en que se desarrolla el programa, así como el carácter investigativo en el caso de las maestrías y los doctorados.

Visibilizar la interrelación entre la identidad institucional y la del programa académico, para destacar la pertinencia de este, así como el aporte a la formación integral y al contexto.

## 4. Propuesta curricular

Revisar y actualizar la propuesta curricular del programa teniendo en cuenta los lineamientos del PEI (UTP, 2018, pp. 23-44) y las Orientaciones institucionales para la renovación curricular (UTP, 2019, pp. 16-40). Iniciar con una reflexión breve que dé cuenta de la forma como fue revisada la propuesta, de la coherencia entre los diferentes componentes de la estructura macro curricular y, de esta, con los micro currículos y los planes de curso.

### 4.1 Propósito, conceptualización teórica, epistemológica y objetivos del programa

Definir el propósito u objetivo general del programa. Expresar la intencionalidad de la formación, su función social y lo que la comunidad educativa, como colectivo, consensua sobre lo que se pretende de los estudiantes cuando terminen el proceso académico.

De acuerdo con el propósito u objetivo enunciado, hacer una síntesis de la fundamentación teórica del programa, del campo de estudio y de sus formas de conocimiento, así como de las políticas, tendencias, necesidades y de su proyección en el contexto local y global.

Incorporar los componentes de la formación profesional integral para el programa (formación humana, formación en pensamiento crítico, formación para una ciudadanía democrática e intercultural, compromiso con la sostenibilidad ambiental).

Revisar y definir los objetivos del programa: garantizar su coherencia con el propósito u objetivo general de formación, la inclusión de las distintas áreas o núcleos de la propuesta curricular y de las cuatro dimensiones de la identidad institucional formuladas en el PEI para la formación profesional integral (UTP, 2018, p. 20-22).

### 4.2 Organización de la propuesta curricular

Competencias, resultados de aprendizaje, perfiles, malla curricular, identidad institucional, interacción con el medio local, regional, nacional y global, enfoque pedagógico, estrategias pedagógicas y didácticas y mecanismos de evaluación.

- Las competencias
- Los resultados de aprendizaje
- El perfil de ingreso
- Los perfiles de egreso y el profesional.
- La malla curricular
- La interacción con el medio local, regional, nacional y global
- El enfoque pedagógico y didáctico
- Las estrategias curriculares y pedagógicas
- Los mecanismos de evaluación

La planificación del seguimiento y la valoración de los RA debe estar integrada a prácticas de evaluación formativa, retroalimentadas de manera permanente en la enseñanza y el aprendizaje desde el momento de

ingreso del estudiante, durante y al finalizar el proceso, con la sistematización de los resultados que orienta la toma de decisiones pedagógicas y curriculares en el programa.

### **4.3 Organización del proceso formativo**

Hacer una síntesis de la estructura micro curricular del Programa que sea coherente con la propuesta macro curricular, organizada por áreas, núcleos, campos, espacios de formación u otros, con los siguientes componentes presentados de forma armónica

### **4.4 La evaluación en el programa**

Tener en cuenta para la evaluación de la propuesta curricular del programa que la Universidad cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad académica, el cual propende por el mejoramiento continuo a través de procesos de autorreflexión, autoevaluación y autorregulación permanente

## 5. Investigación en el programa

Hacer una síntesis de lo que se entiende en el programa como investigación, de su incorporación a los procesos formativos, de las estrategias, medios y contenidos curriculares utilizados para tal fin, de las actividades académicas y de docencia que se nutren de la investigación del programa, así como de los vínculos de esta con los intereses y necesidades locales, regionales, nacionales o globales.

Hacer una síntesis de lo que se entiende en el programa como investigación, de su incorporación a los procesos formativos, de las estrategias, medios y contenidos curriculares utilizados para tal fin, de las actividades académicas y de docencia que se nutren de la investigación del programa, así como de los vínculos de esta con los intereses y necesidades locales, regionales, nacionales o globales.

## 6. Relación con el sector externo

Describir las estrategias y las actividades académicas del programa para articularse con la comunidad educativa y con el sector externo, con el fin de fortalecer el proceso formativo y de extensión social.

## 7. Profesores

Presentar y justificar la suficiencia e idoneidad del equipo docente del programa de acuerdo con los perfiles de los profesores (formación profesional, pedagógica, competencias tecnológicas, dominio de otros idiomas, experiencia profesional, investigativa, participación en extensión y proyección social, entre otros), así como su dedicación a las actividades sustantivas. En los programas de maestría y doctorado, se debe resaltar la trayectoria académica investigativa de los profesores.

Sintetizar los mecanismos para la selección, seguimiento, evaluación y permanencia del profesorado del programa, teniendo en cuenta la política institucional para la selección de perfiles, las modalidades de contratación (planta, transitorios y catedráticos), la formación y el desarrollo docente con los estímulos reglamentados en el Estatuto docente<sup>1</sup>, así como la evaluación integral anual que realiza la institución.

## 8. Medios e infraestructura física y tecnológica

Resumir los principales recursos del programa para el desarrollo de la propuesta curricular, tales como recursos informáticos, conexión a redes, ayudas didácticas, recursos bibliográficos, bases de datos, hardware y software especializado, plataformas y apoyos virtuales con conectividad real, recursos para el bienestar institucional, entre otros aspectos que aporten a la calidad de vida de la comunidad educativa, a la eliminación de barreras de acceso para las personas que lo requieran y que favorezcan el cumplimiento de las metas establecidas en la propuesta curricular.

## 9. Evaluación del programa

Describir los mecanismos establecidos por el programa para la evaluación de la propuesta curricular y de los procesos académicos en general, que incluyan los componentes del PEI sobre autorreflexión, autoevaluación y autorregulación, con el correspondiente proceso histórico comparativo, que permita dar cuenta de su mejoramiento continuo (planes de mejoramiento y seguimiento de estos).

## Evidencias

Anexar por cada condición de calidad las evidencias que el programa considere necesario.

Ejemplo

Condición de calidad #7 profesores: Tabla de tipo de contratación, vinculación y dedicación de tiempo.

Si ha realizado recientemente procesos de autoevaluación para Renovación Curricular o solicitud de Acreditación de Alta Calidad. Revise las evidencias y anéxeles en una carpeta.